**ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE EXISTENCIAS**

Constatación física realizada en la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí a los xxx días del mes de xxx

del año 2019, interviene por una parte el/la xxxx, en su calidad de Jefe de Control de Bienes de esta institución y por otra parte el/la xxx (**Guardalmacén de la institución**) de las existencias detalladas a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cantidad** | **Descripción del bien/existencia** | **Observación** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

De acuerdo al Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, manifiesta lo siguiente:

**Usuario Final**. - Será el responsable del cuidado, buen uso, custodia y conservación de los bienes e inventarios a él asignados para el desempeño de sus funciones y los que por delegación expresa se agreguen a su cuidado, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes”

**Finalización de responsabilidad de los Custodios**. - La responsabilidad de los custodios de los bienes, sean aquellos delegados del titular de la unidad administrativa o académica o los usuarios finales, respecto de la administración, custodia, cuidado, conservación y buen uso de los bienes, concluirá cuando, conforme las disposiciones del reglamento enunciado, se hubieren suscrito las respectivas actas de entrega recepción de egreso o devolución, según corresponda, o se hubiera procedido a su reposición o restitución de su valor.

… (Título académico) ... (Nombre), ……… … (Título académico) ... (Nombre), ………

Recibí conforme Jefe de Control de Bienes

Custodio/Guardalmacén